

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 2			
COMITÉ:	CTGL No 011 PIDAR 285/2024			
FECHA DE REUNIÓN:	08	07	2025	HORA: 04:30 PM – 06:00 PM

ACTA No. 011

OBJETIVO:	CTGL 011. Evaluación y selección de propuestas presentadas a través de la INVITACION TDR 001 “TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES”, TDR 002 “SUMINISTRO DE BIENES DE TIPO: EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VETERINARIOS, VEHÍCULO E INSUMOS AGROPECUARIOS” y TDR 003 “CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES Y JARILLONES” , para la ejecución del PIDAR 285/2024 denominado “FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR” .
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Leidys del Carmen Bellido Canabal – Directora de la Unidad Técnica Territorial No 2 ADR Supervisora del PIDAR 285/2024 - Luis Alfredo Torres - Representante Legal de Asobiogam - Laura González – delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual VGC. - Miguel Pérez– delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva VIP. - Eduardo González - delegado Apoyo Jurídica de la UTT2 - Nayiris Paola Diaz Naranjo - Apoyo a la ejecución de la Unidad Técnica Territorial 2.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Leidys del Carmen Bellido Canabal – Directora de la Unidad Técnica Territorial No 2 ADR Supervisora del PIDAR 285/2024 - Luis Alfredo Torres - Representante Legal de Asobiogam - Laura González – delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual VGC. - Miguel Pérez– delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva VIP. - Eduardo González - delegado Apoyo Jurídica de la UTT2 - Nayiris Paola Diaz Naranjo - Apoyo a la ejecución de la Unidad Técnica Territorial 2.
ORDEN DEL DÍA:	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y verificación del Quorum – Dirección UTT2. 2. Evaluación de propuestas presentadas a través de la INVITACION TDR 001 “TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES” y TDR 002 “SUMINISTRO DE BIENES DE TIPO: EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VETERINARIOS, VEHÍCULO E INSUMOS AGROPECUARIOS”. 3. Información para declaración desierta del TDR 001 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y TDR 003 - CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES Y JARILLONES. 4. Propositiones y varios. 5. Compromisos. 6. Cierre. 	

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida y verificación del Quorum – Dirección UTT2.

Leidys del Carmen Bellido Canabal – Directora de la Unidad Técnica Territorial No 2 ADR Supervisora del PIDAR 285/2024 da la bienvenida a los participantes del Comité Técnico de Gestión Local No 011, que se desarrolla en modalidad virtual mediante la plataforma Teams conforme a la Resolución 294 del 31 de mayo de 2024.

Verificación del Quorum.

- Leidys del Carmen Bellido Canabal – Directora de la Unidad Técnica Territorial No 2 ADR Supervisora del PIDAR 285/2024
- Luis Alfredo Torres - Representante Legal de Asobiogam
- Laura González – delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual VGC.
- Miguel Pérez– delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva VIP.
- Eduardo González - delegada Apoyo Jurídica de la UTT2
- Nayiris Paola Diaz Naranjo - Apoyo a la ejecución de la Unidad Técnica Territorial 2.

Con la confirmación de la presencia de los participantes, se verifica que existe quórum suficiente para desarrollar el CTGL No. 12, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento V8 de ejecución del PIDAR por modalidad directa.

2. Evaluación de propuestas presentadas a través de la INVITACION TDR 001 “TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES” y TDR 002 “SUMINISTRO DE BIENES DE TIPO: EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VETERINARIOS, VEHÍCULO E INSUMOS AGROPECUARIOS”.

Nayiris Paola Diaz moderadora del CTGL No 011, informo que la evaluación de las propuestas para el PIDAR con Resolución 285 de 2024, “Fortalecimiento del modelo de negocio de ganadería de ceba y doble propósito de la Asociación Biogam a través de la implementación de Sistema Silvopastoril y fortalecimiento de capacidades en el municipio de María la Baja – Bolívar”, modelo de ejecución directa, se llevara a cabo de la siguiente manera:

TDR No. 001 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PIDAR 285 DE 2024. En esta convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

RELACION DE PROPUESTAS ALLEGADAS TDR 001 PIDAR 285							
FECHA DE CIERRE		19-jun-25					
HORA DE CIERRE		6:00 p. m.					
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	CÉDULA	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREOS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS	FECHA DE RADICACIÓN	HORA DE RADICACIÓN	PERFIL AL QUE SE PRESENTÓ
1	FERNANDO GABRIEL CANTILLO MARQUEZ	1049940941	3106938751	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	18/06/2025	8:18 p. m.	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
2	DAVID DE JESUS MERCADO MARIOTE	9155137	3128537967	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	16/06/2025	6:08 a. m.	MEDICO VETERINARIO/ ZOOTECNISTA
3	LIZETH CATERINE VASQUEZ VARGAS	63536818	3126985704	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	19/06/2025	05:50 p.m.	ECONOMISTA

4	MARIANA TORRES PALOMINO	1049928381	3202786493	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	12/05/2025	1:06 p. m.	TECNOLOGA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
---	-------------------------	------------	------------	--	------------	------------	---------------------------------------

Se recibieron un total de cuatro (4) propuestas a través de los correos electrónicos autorizados: asociacionbiogam@hotmail.com y utt.cartagena@adr.gov.co, correspondientes a la Invitación a Contratar TDR No. 001 Prestación de Servicios - PIDAR 285-2024. Esta convocatoria estuvo abierta desde el 12 de junio de 2025 hasta el 19 de junio de 2025 a las 06:00 PM. Las cuatro (4) propuestas fueron verificadas minuciosamente, incluyendo la revisión de cada uno de los documentos y soportes contenidos en los correos electrónicos enviados, como parte del proceso de evaluación de la Invitación PIDAR 285/2024.

De estas cuatro (4) propuestas, solo tres (3) cumplieron con los requisitos establecidos. Durante el proceso de evaluación se analizaron los requisitos habilitantes, la capacidad jurídica, los documentos técnicos, la capacidad financiera y organizacional, así como los factores de ponderación, con el fin de garantizar el cumplimiento de los criterios definidos en los Términos de Referencia.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de cada una de las propuestas presentadas por los proponentes:

- **FERNANDO GABRIEL CANTILLO MARQUEZ - ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.**

VERIFICACION Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PIDAR No. 285 del 2024				
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	2			
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACION BIOGAM			
OBJETO DEL PROYECTO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBAS Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR"			
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN AGROLOGISTICO EN LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBAS Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR".			
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 001			
NOMBRE DEL PROPONENTE	FERNANDO GABRIEL CANTILLO MARQUEZ			
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
7.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		NO
	HOJA DE VIDA.	X		SI
	DIPLOMA DE TÉCNICO, TECNÓLOGO Y PROFESIONAL EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA.	X		NO
	TARJETA PROFESIONAL (CUANDO APLIQUE) Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		NO
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X		SI

	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	X		SI
7.1.3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X		SI
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X		SI
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		SI
	REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		SI
	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	X		SI
7.1.4 EXPERIENCIA GENERAL	CERTIFICACIONES LABORALES Y/O CONTRATOS EJECUTADOS	X		NO

N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO

HABILITADO

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se procede a la revisión de los estudios aportados, con el fin de constatar que la propuesta se ajuste al perfil solicitado en los términos de referencia (TDR). Para este requerimiento, el proponente presentó el título de Administrador de Empresas, la respectiva matrícula profesional, así como otros títulos académicos obtenidos previamente.

ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONVALIDAC.	FECHA DE GRADO	TARJETA / MATRICULA PROFESIONAL (SI APLICA)	REQUISITO (SI / NO)
PROFESIONAL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO		20/03/2023	137.381	SI
ESPECIALIZACION TECNOLÓGICA	DISEÑO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIONES DE MERCADEO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		13/12/2019		NO
TECNOLÓGICO	GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		21/11/2018		NO
TECNICO	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ECOLÓGICAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		4/02/2013		NO

Posteriormente se procede a la evaluación de la experiencia general. En los TDR para este perfil requiere de mínimo de seis (6) meses, el cual, el proponente aporta certificaciones laborales generales de 10 meses.

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

ENTIDAD	CARGO/FUNCIONES	FECHA DE INGRESOS	FECHA DE RETIRO	EXPERIENCIA		EXPERIENCIA RELACIONADA
				DIA	MESES	
CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DE LOS PRODUCTORES DE PALMA	1/03/2024	31/12/2024	30	9	GENERAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	TECNICO AGROPECUARIO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA (UMATA)	1/02/2020	30/05/2022	29	27	GENERAL
GANADERIA LA ESPERANZA	TECNICO AGROPECUARIO	1/04/2016	31/12/2019	30	44	GENRAL

Luego se procede a la evaluación de los criterios de ponderación basados en formación profesional y experiencia general donde obtuvo un puntaje total de 45. En la siguiente tabla se evidencia el puntaje obtenido:

CRITERIOS	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA
FORMACIÓN PROFESIONAL	Ninguna formación en áreas relacionadas	0	25
	Profesional en las áreas definidas	25	
	Post grado en las áreas definidas	30	
EXPERIENCIA GENERAL	Ninguna experiencia relacionada	0	20
	Entre 6 a 8 meses de experiencia relacionada	10	
	Entre 8 meses a 1 año de experiencia relacionada	20	
	Mayor a 1 año de experiencia relacionada	30	
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Ninguna experiencia	0	-
	Entre 1 y 2 años de experiencia especifica	20	
	Entre 2 y 5 años de experiencia especifica	30	
	Mayor a 5 años de experiencia especifica	40	
TOTALES			45

En conclusión. Se define que el señor FERNANDO GABRIEL CANTILLO MARQUEZ, cumple con todos los criterios de evaluación realizada a su hoja de vida en los requisitos habilitantes, de formación académica y experiencia general.

- **DAVID DE JESUS MERCADO MARIOTE – MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.**

VERIFICACION Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PIDAR No. 285 del 2024

UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	2
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACION BIOGAM
OBJETO DEL PROYECTO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA BOLÍVAR"

OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO RELACIONADO CON SANIDAD, ALIMENTACION, REPRODUCCION Y PRODUCCIÓN EN LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTEALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR”.			
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 001			
NOMBRE DEL PROPONENTE	DAVID DE JESUS MERCADO MARIOTE			
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
7.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		NO
	Hoja de Vida.	X		SI
	Diploma de Técnico, Tecnólogo y Profesional en los casos que se requiera	X		NO
	Tarjeta Profesional (cuando aplique) y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta.	X		NO
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		SI
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		SI
7.1.3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM	Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		SI
	Certificado de antecedentes fiscales (contraloría)	X		SI
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		SI
	Registro de Medidas Correctivas (RNMC)	X		SI
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		SI
7.1.4 ACREDITACION DE EXPERIENCIA HABILITANTE	Certificaciones laborales y/o contratos ejecutados de experiencia general	X		NO
	Certificaciones laborales y/o contratos ejecutados de experiencia especifica	X		NO
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO		HABILITADO		
Verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se procede a la revisión de los estudios requeridos, con el fin de comprobar que la propuesta se ajuste al perfil solicitado en los términos de referencia (TDR). Para este fin, el proponente presentó el título de Médico Veterinario y Zootecnista, junto con la respectiva matrícula profesional, además de otros títulos obtenidos con posterioridad.				

ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONVALIDACIÓN	FECHA DE GRADO	TARJETA / MATRICULA PROFESIONAL (SI APLICA)	REQUISITO (SI / NO)
ESPECIALIZACION TECNOLÓGICA	APLICACIÓN DE LA BIOINFORMÁTICA EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		19/06/2012		NO
PROFESIONAL	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		18/12/2003	13343	SI

Después, se procede a la evaluación de la experiencia general y específica. En los TDR para este perfil requiere de mínimo de veinticuatro (24) meses de experiencia general, el cual, el proponente aporta certificaciones laborales generales de 39 meses con 29 días y, un mínimo de seis (6) meses de experiencia específica, el cual, el proponente aporta certificaciones laborales específicas de 71 meses con 29 días.

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

ENTIDAD	CARGO/FUNCIONES	FECHA DE INGRESOS	FECHA DE RETIRO	EXPERIENCIA		EXPERIENCIA RELACIONADA
				DÍA	MESES	
COOLECHERA	MEDICO VETERINARIO	1/02/2008	1/03/2009	0	13	GENERAL
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO - SENA REGIONAL BOLIVAR	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES No 830 COMO ASESOR - TUTOR, REALIZADO LOS MODULOS DE MANEJO DE REGISTROS - SACRIFICIOS Y MERCADEO	14/09/2004	17/12/2004	3	3	GENERAL
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO - SENA REGIONAL BOLIVAR	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES No 261 COMO ASESOR - TUTOR, PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE TECNICO Y EMPRESARIAL - PROGRAMA JOVENES RURALES EMPRENDEDORES 2009	17/07/2009	27/12/2009	10	5	GENERAL
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO - SENA REGIONAL BOLIVAR	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES No 328 PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PEDAGOGICO	23/03/2012	13/07/2012	20	3	GENERAL
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO - SENA REGIONAL BOLIVAR	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES No 555 PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE	16/07/2012	1/12/2012	15	4	GENERAL

	FORMACION TITULADA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PEDAGOGICO					
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 023/13 EJECUTAR PLAN DE ASISTENCIA TECNICA AL PROGRAMA FAMILIAS EN SU TIERRA A POBLACION RESTITUIDA	1/04/2014	15/11/2014	14	7	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 150/14 EJECUTAR POLITICA PUBLICA AGROPECUARIA	1/10/2014	30/12/2014	29	2	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 006/15 EJECUTAR POLITICA PUBLICA AGROPECUARIA	5/01/2015	30/01/2015	25	0	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 047/15 EJECUTAR POLITICA PUBLICA AGROPECUARIA	1/02/2015	28/02/2015	27	0	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 107/15 EJECUTAR POLITICA PUBLICA AGROPECUARIA	1/03/2015	30/03/2015	29	0	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 003/13 SUPERVISION, ASESORIA Y COORDINACION TECNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	16/11/2013	30/12/2013	14	1	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 024/14 SUPERVISION, ASESORIA Y COORDINACION TECNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	1/01/2014	28/02/2014	27	1	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 101/14 SUPERVISION, ASESORIA Y COORDINACION TECNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	1/03/2014	30/04/2014	29	1	GENERAL

FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 180/14 SUPERVISION, ASESORIA Y COORDINACION TECNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	1/05/2014	30/06/2014	29	1	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 220/14 SUPERVISION, ASESORIA Y COORDINACION TECNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	1/07/2014	30/08/2014	29	1	GENERAL
FUNDICOP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CFPS 305/14 SUPERVISION, ASESORIA Y COORDINACION TECNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	1/09/2014	30/09/2014	29	0	GENERAL
GANADERIA VILLA MARINA	MEDICO VETERINARIO/ZOOTECNISTA. SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPOSITO	1/01/2015	30/12/2020	29	71	ESPECIFICA

Luego se procede a la evaluación de los criterios de ponderación basados en formación profesional y experiencia general donde obtiene un puntaje de 95. En la siguiente tabla se evidencia el puntaje obtenido:

Criterios	Criterio de calificación	Porcentaje de calificación	Puntuación Obtenida
FORMACIÓN PROFESIONAL	Ninguna formación en áreas relacionadas	0	25
	Profesional en las áreas definidas	25	
	Post grado en las áreas definidas	30	
EXPERIENCIA GENERAL	Ninguna experiencia relacionada	0	30
	Entre 6 a 8 meses de experiencia relacionada	10	
	Entre 8 meses a 1 año de experiencia relacionada	20	
	Mayor a 1 año de experiencia relacionada	30	
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Ninguna experiencia	0	40
	Entre 1 y 2 años de experiencia especifica	20	
	Entre 2 y 5 años de experiencia especifica	30	
	Mayor a 5 años de experiencia especifica	40	
TOTAL			95

En conclusión. Se define que el señor DAVID DE JESUS MERCADO MARIOTE, cumple con todos los criterios de evaluación realizada a su hoja de vida en los requisitos habilitantes, de formación académica, experiencia general y experiencia específica.

- **LIZETH CATERINE VASQUEZ VARGAS - ECONOMISTA**

**VERIFICACION Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PIDAR No. 285 del 2024**

UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	2			
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACION BIOGAM			
OBJETO DEL PROYECTO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR"			
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (2) PROFESIONALES EN RELACIONES INTERNACIONALES, FINANZAS, ECONOMISTA, NEGOCIOS INTERNACIONALES, RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR, COMERCIO INTERNACIONAL, COMERCIO EXTERIOR, Y AFINES PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADO, DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PLAN MERCADEO PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR".			
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 001			
NOMBRE DEL PROPONENTE	LIZETH CATERINE VASQUEZ VARGAS			
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
7.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		NO
	Hoja de Vida.	X		SI
	Diploma de Técnico, Tecnólogo y Profesional en los casos que se requiera	X		NO
	Tarjeta Profesional (cuando aplique) y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta.	X		NO
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		SI
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		SI
7.1.3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM	Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		SI
	Certificado de antecedentes fiscales (contraloría)	X		SI
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		SI
	Registro de Medidas Correctivas (RNMC)	X		SI

	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		SI
7.1.4 EXPERIENCIA GENERAL	Certificaciones laborales y/o contratos ejecutados	X		NO

N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO

HABILITADO

Verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se procede a la revisión de los estudios aportados, con el fin de confirmar que la propuesta se ajusta al perfil solicitado en los términos de referencia (TDR). Para este requerimiento, el proponente presentó el título de Economista, junto con la correspondiente matrícula profesional, además de otros títulos académicos obtenidos con posterioridad.

ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONVALIDACIÓN	FECHA DE GRADO	TARJETA / MATRICULA PROFESIONAL (SI APLICA)	REQUISITO (SI / NO)
POST GRADO	MAGISTER SCIENTIAE EN DESARROLLO RURAL	UNIVERSIDAD NACIONAL	RES No 007629 ABR 2025	12/11/2024		NO
POST GRADO	MAESTRIA EN ANALISIS ECONOMICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA				NO
PROFESIONAL	ECONOMISTA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		18/09/2007	39944	SI

Después, se procede a la evaluación de la experiencia general. En los TDR para este perfil requiere de mínimo de seis (6) meses, el cual, el proponente aporta certificaciones laborales generales de 178 meses con 15 días (más de 14 años).

ANALISIS DE EXPERIENCIA

ENTIDAD	CARGO/FUNCIONES	FECHA DE INGRESOS	FECHA DE RETIRO	EXPERIENCIA		EXPERIENCIA RELACIONADA
				DIA	MESES	
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 8942024 A LA UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No2	5/03/2024	31/12/2024	26	9	GENERAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA	DOCENTE DE HORA CATEDRA A TERMINO FIJO	1/02/2012	14/02/2012	13	0	GENERAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA	DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	15/02/2012	31/12/2012	16	10	GENERAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA	DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	1/02/2013	31/12/2013	30	10	GENERAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	3/02/2014	15/06/2014	12	4	GENERAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA	DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	16/06/2014	2/02/2024	17	115	GENERAL
CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	EVALUADOR DE PROYECTOS	27/04/2021	10/05/2021	13	0	GENERAL

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO - APROCASUR	PRESTACION DE SERVICIOS No 502-2010 COMO COORDINADOR SOCIO-EMPRESARIAL	1/09/2010	30/09/2011	29	12	GENERAL
ASOCAFE	PROFESIONAL SOCIOEMPRESARIAL CONVENIO No ADAM-F-DA-G-014-04-008	24/04/2009	28/02/2010	4	10	GENERAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	APOYO EN LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL CONTRATO No 000619	15/09/2008	20/12/2008	5	3	GENERAL
CENIVAM	PRESTACION DE SERVICIOS No 014-08 COMO ECONOMISTA	1/03/2008	30/05/2008	29	2	GENERAL

Luego se procede a la evaluación de los criterios de ponderación basados en formación profesional y experiencia general donde obtiene un puntaje de 60. En la siguiente tabla se evidencia el puntaje obtenido:

CRITERIOS	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN (%)	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	Ninguna formación en áreas relacionadas	0	30
		Profesional en las áreas definidas	25	
		Post grado en las áreas definidas	30	
EXPERIENCIA ESPECIFICA CON COMUNIDADES RURALES	EXPERIENCIA GENERAL	Ninguna experiencia relacionada	0	30
		Entre 6 a 8 meses de experiencia relacionada	10	
		Entre 8 meses a 1 año de experiencia relacionada	20	
		Mayor a 1 año de experiencia relacionada	30	
EXPERIENCIA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Ninguna experiencia	0	-
		Entre 1 y 2 años de experiencia en la región	20	
		Entre 2 y 5 años de experiencia en la región	30	
		Mayor a 5 años de experiencia en la región	40	
TOTALES				60

En conclusión. Se define que la señora LIZETH CATERINE VASQUEZ VARGAS cumple con todos los criterios de evaluación realizada a su hoja de vida en los requisitos habilitantes, de formación académica y experiencia general.

• **MARIANA TORRES PALOMINO – TECNOLOGA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

VERIFICACION Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PIDAR No. 285 del 2024	
UNIDAD TERRITORIAL No. TECNICA	2
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACION BIOGAM

OBJETO DEL PROYECTO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR”			
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (2) PROFESIONALES EN RELACIONES INTERNACIONALES, FINANZAS, ECONOMISTA, NEGOCIOS INTERNACIONALES, RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR, COMERCIO INTERNACIONAL, COMERCIO EXTERIOR, Y AFINES PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADO, DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PLAN MERCADEO PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR”.			
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 001			
NOMBRE DEL PROPONENTE	MARIANA TORRES PALOMINO			
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
7.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		NO
	Hoja de Vida.	X		SI
	Diploma de Técnico, Tecnólogo y Profesional en los casos que se requiera		X	NO
	Tarjeta Profesional (cuando aplique) y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta.		X	NO
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		SI
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT		X	SI
7.1.3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM	Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		SI
	Certificado de antecedentes fiscales (contraloría)		X	SI
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		SI
	Registro de Medidas Correctivas (RNMC)	X		SI
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		SI
7.1.4 EXPERIENCIA GENERAL	Certificaciones laborales y/o contratos ejecutados	X		NO

N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO

NO HABILITADO

La no habilitación de **MARIANA TORRES PALOMINO** se basa en el no cumplimiento de los requisitos habilitantes técnico de formación, como quiera que acredita el título de tecnóloga, pero el término de referencia requiere título profesional en el área de Relaciones Internacionales, Finanzas, Economista, Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Comercio y Finanzas Internacionales, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional, Comercio Exterior, y afines.

Teniendo en cuenta los resultados del proceso de evaluación, se procede a socializar los puntajes obtenidos por los proponentes y a someter a votación, por parte de los integrantes del CTGL con voz y voto, la aceptación de los proponentes seleccionados, así como su conformidad para avanzar con el proceso de contratación de cada uno de ellos.

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	CÉDULA	TELEFONO DE CONTACTO	PERFIL AL QUE SE PRESENTÓ	OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN
1	FERNANDO GABRIEL CANTILLO MARQUEZ	1049940941	3106938751	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CUMPLE	45
2	DAVID DE JESUS MERCADO MARIOTE	9155137	3128537967	MEDICO VETERINARIO/ ZOOTECNISTA	CUMPLE	95
3	LIZETH CATERINE VASQUEZ VARGAS	63536818	3126985704	ECONOMISTA	CUMPLE	60
4	MARIANA TORRES PALOMINO	1049928381	3202786493	TECNOLOGA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO CUMPLE	

La supervisora del PIDAR 285/2024, Leidys del Carmen Bellido, y el representante legal de la Asociación Biogam, Luis Alfredo Torres, votan a favor de la selección de los proponentes. Posteriormente, ambos manifiestan nuevamente su aprobación, esta vez respecto a la contratación de los proponentes seleccionados. A continuación, se procede con la evaluación del siguiente TDR.

TDR No. 002 SUMINISTRO DE BIENES DE TIPO: EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VETERINARIOS, VEHÍCULO E INSUMOS AGROPECUARIOS DEL PIDAR 285 DE 2024. En esta convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

RELACION DE PROPUESTAS ALLEGADAS TDR 001 PIDAR 285							
Fecha de cierre		19-jun-25					
Hora de cierre		6:00 p. m.					
Nº	Nombre del proponente	NIT	Teléfono de contacto	Correos electrónicos requeridos	Fecha de radicación	Hora de radicación	Perfil al que se presentó
1	AGROFACIL SAS	900833672-9	3146050648	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	19/06/2025	5:31 p. m.	Suministro de Bienes e Insumos
2	CIMAC REPRESENTACIONES SAS	901009464-3	3156025300 3153232068	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	19/06/2025	5:19 p. m.	Suministro de Bienes e Insumos
3	FUNDACION PRIDECO	900569519-8	3012923770	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	19/06/2025	05:50 p.m.	Suministro de Bienes e Insumos
4	VALENTUS SAS	901313060-4	3023467224	asociacionbiogam@gmail.com utt.cartagena@adr.gov.co	19/05/2025	5:40 p. m.	Suministro de Bienes e Insumos

Se recibieron un total de cuatro (4) propuestas a través de los correos electrónicos autorizados: asociacionbiogam@hotmail.com y utt.cartagena@adr.gov.co, correspondientes a la Invitación a Contratar TDR No. 002 Suministro de Bienes de tipo: Equipos, herramientas, veterinarios, vehículo e insumos agropecuarios -

PIDAR 285-2024. Esta convocatoria estuvo abierta desde el 12 de junio de 2025 hasta el 19 de junio de 2025 a las 06:00 PM. Las cuatro (4) propuestas fueron verificadas minuciosamente, incluyendo la revisión de cada uno de los documentos y soportes contenidos en los correos electrónicos enviados, como parte del proceso de evaluación de la Invitación PIDAR 285/2024.

De estas cuatro (4) propuestas, solo una (1) cumplió con los requisitos establecidos. Durante el proceso de evaluación se analizaron los requisitos habilitantes, la capacidad jurídica, los documentos técnicos, experiencia general y la capacidad financiera, así como los factores de ponderación, con el fin de garantizar el cumplimiento de los criterios definidos en los Términos de Referencia.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de cada una de las propuestas presentadas por los proponentes:

- **AGROFACIL SAS**

OFERENTE AGROFACIL					
REQUISITOS HABILITANTES SUMINISTRO DE INSUMOS BIOGAM		CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIOS DE VERIFICACION	SUBSANABLE
CAPACIDAD JURÍDICA	CONFORMACION PROPONENTE PLURAL				
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL (CAMARA DE COMERCIO)	X			NO
	AUTORIZACIONES				
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD		X	NO ADJUNTA	SI
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		X	NO ADJUNTA	SI
	CERTIFICACIÓN BANCARIA				
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES (CERTIFICADO AFILIACION A SALUD Y PENSION)	X			NO
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)		X	NO ADJUNTA	SI
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)		X	NO ADJUNTA	SI
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)		X	NO ADJUNTA	SI
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		X	NO ADJUNTA	SI
	ANTECEDENTES REDAM		X	NO ADJUNTA	SI
	GARANTIA DE SERIEDAD (POLIZA)		X	NO ADJUNTA	NO
DOCUMENTOS TÉCNICOS	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO I)	X			NO
	OFERTA VALOR AGREGADO MEJORA DE ESPECIFICACIONES				
	FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO II)		X	NO ADJUNTA FICHA TECNICA DE LOS PRODUCTO	NO
	FORMATO OFERTA ECONOMICA (ANEXO III)		X	LA OFERTA ECONOMICA ES DE 15 DIAS	NO

	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES (ANEXO IV)	X			NO
	1. REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA. 2. REGISTRO COMO PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DE MATERIAL DE PROPAGACIÓN ANTE EL ICA (APLICA PARA EL O LOS VIVEROS DE DONDE PROVENGA EL MATERIAL VEGETAL.		X		NO
EXPERIENCIA GENERAL	LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR MÍNIMO UNA (1) FACTURA, POR CONCEPTO DE VENTA Y O SUMINISTRO DE AGRO INSUMOS Y VETERINARIOS, CUYO VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DE SU EMISIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR AL 30 POR CIENTO (30%) DEL VALOR MÍNIMO ESTIMADO DEL PRESENTE PROCESO, EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA ACTUAL VIGENCIA ,LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES DEBERÁN SER ACEPTADOS POR LA DIAN Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA AVALAR SU IDONEIDAD: 1. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA EMISOR/VENDEDOR DE LOS BIENES, LAS CUALES DEBERÁ SER EL MISMO PROPONENTE. 2. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ADQUIRIENTE/COMPRADOR DE LOS BIENES. 3. DETALLE DE LOS BIENES O PRODUCTOS SUMINISTRADOS. 4. CUANTÍA TOTAL DE LOS BIENES O PRODUCTOS. 5. FECHA DE GENERACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	X			NO
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE	INDICADORES FINANCIEROS ÚLTIMO CORTE		X		SI
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: IGUAL O MAYOR 1.		X		SI
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL AL 50%		X		SI
	CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL AL 15% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.		X		SI
	DECLARACION DE RENTA 2024		X		NO
	ESTADOS FINANCIEROS		X		SI
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO		NO HABILITADO			

Teniendo en cuenta que, el proponente AGROFACIL SAS no cumplió con los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

- Garantía de seriedad (Póliza)
- Ficha técnica de los productos
- Registro ICA para comercialización de semilla y material vegetal
- Declaración de renta del último corte

Por lo tanto, se procede a declarar **NO HABILITADO** a este proponente.

- **FUNDACION PRIDECO**

OFERENTE FUNDACION PRIDECO

OFERENTE FUNDACION PRIDECO						
REQUISITOS HABILITANTES SUMINISTRO DE INSUMOS BIOGAM	CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIOS DE VERIFICACION	SUBSANABLE	SUBSANACIONES	
CAPACIDAD JURÍDICA	CONFORMACION PROPONENTE PLURAL					
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL (CAMARA DE COMERCIO)	X			NO	
	AUTORIZACIONES					
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			NO	
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		X	DESACTUALIZADO	SI	ADJUNTO RUT DEL 15-06-2025
	CERTIFICACIÓN BANCARIA					
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES (CERTIFICADO AFILIACION A SALUD Y PENSION)	X			NO	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)	X			SI	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)	X			SI	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)	X			SI	
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X			SI	
	ANTECEDENTES REDAM		X	DESACTUALIZADO	SI	AJUNTO CERTIFICADO ANTECEDENTES REDAM DEL 18-06-2025
GARANTIA DE SERIEDAD (POLIZA)	X			NO		
DOCUMENTOS TÉCNICOS	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO I)	X			NO	
	OFERTA VALOR AGREGADO MEJORA DE ESPECIFICACIONES	X				
	OFERTA SERVICIOS ADICIONALES O GARANTÍAS	X				

	FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO II)		X	PRESENTO EL FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DIFERENTES AL TERMINO DE REFERENCIA EN LOS ITEMS 12, 13 Y 57.	NO	ADJUNTO EL FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CON MODIFICACIONES QUE ALTERARON LOS TERMINOS DE LA OFERTA INICIAL AFECTANDO SU VALIDEZ Y CONDICIONES
	FORMATO OFERTA ECONOMICA (ANEXO III)	X			NO	
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES (ANEXO IV)	X			NO	
	1. REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA. 2. REGISTRO COMO PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DE MATERIAL DE PROPAGACIÓN ANTE EL ICA (APLICA PARA EL O LOS VIVEROS DE DONDE PROVENGA EL MATERIAL VEGETAL.	X			NO	
EXPERIENCIA GENERAL	LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR MÍNIMO UNA (1) FACTURA, POR CONCEPTO DE VENTA Y O SUMINISTRO DE AGRO INSUMOS Y VETERINARIOS, CUYO VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DE SU EMISIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR AL 30 POR CIENTO (30%) DEL VALOR MÍNIMO ESTIMADO DEL PRESENTE PROCESO, EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA ACTUAL VIGENCIA, LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES DEBERÁN SER ACEPTADOS POR LA DIAN Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA AVALAR SU IDONEIDAD: 1. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA EMISOR/VENDEDOR DE LOS BIENES, LAS CUALES DEBERÁ SER EL MISMO PROPONENTE.	X			NO	

	2. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ADQUIRIENTE/COMPRADOR DE LOS BIENES. 3. DETALLE DE LOS BIENES O PRODUCTOS SUMINISTRADOS. 4. CUANTÍA TOTAL DE LOS BIENES O PRODUCTOS. 5. FECHA DE GENERACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE					
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE	INDICADORES FINANCIEROS ÚLTIMO CORTE	X			SI	
	INDICE DE LIQUIDEZ: IGUAL O MAYOR 1.	X			SI	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL AL 50%	X			SI	
	CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL AL 15% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	X			SI	
	DECLARACION DE RENTA 2024			X	NO	
	ESTADOS FINANCIEROS CON SUS NOTAS	X			SI	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO		NO HABILITADO				

Anexo II – Formato de Especificaciones Técnicas, presentó diferencias sustanciales frente a lo establecido en los términos de referencia, específicamente en los siguientes ítems: en el ítem 12 (tensor galvanizado) ofertó 44 bolsas de 50 unidades, mientras que se requerían 44 bolsas de 10 unidades; en el ítem 13 (aislador terminal plástico ovalado amarillo) ofertó 9 bolsas de 100 unidades, frente a las 9 bolsas de 50 unidades solicitadas; y en el ítem 57 (báscula) ofertó un sistema de barras con PROGAN 1500 W APP, cuando los términos de referencia exigían una báscula electrónica FE-1500 W, en acero inoxidable, con capacidad para 3.000 kg.

Estas variaciones no fueron justificadas ni explicadas en la propuesta de valor agregado ni en la mejora de las especificaciones técnicas. Por tal motivo, se solicitó al proponente una aclaración, cuya respuesta implicó modificaciones que alteran los términos de la oferta inicial, afectando su validez y condiciones.

Adicionalmente, el proponente no presentó la declaración de renta correspondiente al último año gravable, requisito habilitante conforme a los términos de referencia. En consecuencia, dichas inconsistencias constituyen una causal de rechazo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.12 de los términos de referencia.

Por lo tanto, se procede a declarar **NO HABILITADO** a este proponente.

• **VALENTUS SAS**

OFERENTE VALENTUS SAS						
REQUISITOS HABILITANTES SUMINISTRO DE INSUMOS BIOGAM	CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIOS DE VERIFICACION	SUBSANABLE	SUBSANACION	
CAPACIDAD JURÍDICA	CONFORMACION PROPONENTE PLURAL					
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL (CAMARA DE COMERCIO)	X			NO	
	AUTORIZACIONES					

	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			NO	
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X			SI	
	CERTIFICACIÓN BANCARIA					
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES (CERTIFICADO AFILIACION A SALUD Y PENSION)	X			NO	NO ADJUNTO
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)	X			SI	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)	X		DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) PERSONA JURIDICA	SI	ADJUNTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) DEL 10-06-2025
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)	X			SI	
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X			SI	
	ANTECEDENTES REDAM	X			SI	
	GARANTIA DE SERIEDAD (POLIZA)	X			NO	
DOCUMENTOS TÉCNICOS	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO I)	X			NO	
	OFERTA VALOR AGREGADO MEJORA DE ESPECIFICACIONES				NO	
	MEJORA DE ESPECIFICACIONES	X				
	OFERTA VALOR AGREGADO SERVICIOS ADICIONALES O GARANTIAS	X			NO	
	SERVICIO POSTVENTA	X			NO	
	FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO II)	X		PRESENTÓ UNA FICHA TÉCNICA CON ESPECIFICACIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL ÍTEM 57.	NO	LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA DIFIERE DE LA INCLUIDA EN LA OFERTA INICIAL, CONSTITUYE UNA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL QUE ALTERA LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA EN EL ÍTEM 57.
	FORMATO OFERTA ECONOMICA (ANEXO III)	X			NO	

	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES (ANEXO IV)	X			NO	
	DECLARACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO LAFT		X		SI	ADJUNTO DECLARACION DE NO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO LAFT DEL 19-06-2025
	1. REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA. 2. REGISTRO COMO PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DE MATERIAL DE PROPAGACIÓN ANTE EL ICA (APLICA PARA EL O LOS VIVEROS DE DONDE PROVENGA EL MATERIAL VEGETAL.	X			NO	
EXPERIENCIA GENERAL	LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR MÍNIMO UNA (1) FACTURA, POR CONCEPTO DE VENTA Y O SUMINISTRO DE AGRO INSUMOS Y VETERINARIOS, CUYO VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DE SU EMISIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR AL 30 POR CIENTO (30%) DEL VALOR MÍNIMO ESTIMADO DEL PRESENTE PROCESO, EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA ACTUAL VIGENCIA ,LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES DEBERÁN SER ACEPTADOS POR LA DIAN Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA AVALAR SU IDONEIDAD: 1. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA EMISOR/VENDEDOR DE LOS BIENES, LAS CUALES		X		NO	ADJUNTO 2 FACTURA ELECTRONICA GENERADAS EL 12-08--2024 Y 09-10-2024

	DEBERÁ SER EL MISMO PROPONENTE. 2. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ADQUIRIENTE/COMPRADOR DE LOS BIENES. 3. DETALLE DE LOS BIENES O PRODUCTOS SUMINISTRADOS. 4. CUANTÍA TOTAL DE LOS BIENES O PRODUCTOS. 5. FECHA DE GENERACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE					
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE	INDICADORES FINANCIEROS ÚLTIMO CORTE	X			SI	
	INDICE DE LIQUIDEZ: IGUAL O MAYOR 1.	X			SI	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL AL 50%	X			SI	
	CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL AL 15% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	X			SI	
	DECLARACION DE RENTA 2024	X			NO	
	ESTADOS FINANCIEROS CON SUS NOTAS	X			SI	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO		NO HABILITADO				

Teniendo en cuenta que el proponente VALENTUS SAS, en su oferta económica consignada en el Anexo II – Formato de Especificaciones Técnicas, presentó diferencias sustanciales respecto a los términos de referencia, específicamente en el ítem 57 (Báscula), ofertó Bascula FE Industrial Total INOX de piso, mientras que, en los términos de referencia establecían una Báscula Electrónica FE-1500 W: en acero inoxidable con capacidad de 3000kg. Estas diferencias no fueron sustentadas ni detalladas dentro de la propuesta de valor agregado ni en los apartados destinados a mejorar las especificaciones técnicas. Por esta razón, se requirió al proponente una aclaración, cuya respuesta incluyó ajustes que modificaron los parámetros establecidos en la oferta original, alterando sus condiciones y afectando su validez. En ese sentido, los cambios introducidos dan lugar a una propuesta distinta, que constituye una nueva oferta, dicha situación constituye una causal de rechazo, conforme a lo establecido en el numeral 8.12 de los términos de referencia.

Por lo tanto, se procede a declarar **NO HABILITADO** a este proponente.

• **CIMAC REPRESENTACIONES SAS**

OFERENTE CIMAC REPRESENTACIONES SAS						
REQUISITOS HABILITANTES SUMINISTRO DE INSUMOS BIOGAM		CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIOS DE VERIFICACION	SUBSANABLE	SUBSANACION
CAPACIDAD JURÍDICA	CONFORMACION PROPONENTE PLURAL					

	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL (CAMARA DE COMERCIO)	X				NO	
	AUTORIZACIONES						
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X				NO	
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		X	PRESENTO RUT DESACTUALIZADO		SI	ADJUNTO RUT DEL 01-07-2025
	CERTIFICACIÓN BANCARIA						
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES (CERTIFICADO AFILIACION A SALUD Y PENSION)	X				SI	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)	X				SI	ADJUNTO CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA - PERSONA JURIDICA DEL 01-07-2025
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)	X				SI	ADJUNTO CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA - PERSONA JURIDICA DEL 01-07-2025
	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)	X				SI	
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X				SI	
	ANTECEDENTES REDAM	X				SI	
	GARANTIA DE SERIEDAD (POLIZA)	X				NO	
DOCUMENTOS TÉCNICOS	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO I)	X				NO	
	OFERTA DE VALOR AGREGADO Y MEJORA DE ESPECIFICACIONES				NO PRESENTA		
	FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO II)	X				NO	
	FORMATO OFERTA ECONOMICA (ANEXO III)	X				NO	
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE	X					NO

	SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES (ANEXO IV)						
	DECLARACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO LAFT		X	NO PRESENTA	SI	ADJUNTO DECLARACION DE NO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO LAFT DEL 30-06-2025	
	1. REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA. 2. REGISTRO COMO PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DE MATERIAL DE PROPAGACIÓN ANTE EL ICA (APLICA PARA EL O LOS VIVEROS DE DONDE PROVENGA EL MATERIAL VEGETAL.	X			NO		
EXPERIENCIA GENERAL	LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR MÍNIMO UNA (1) FACTURA, POR CONCEPTO DE VENTA Y O SUMINISTRO DE AGRO INSUMOS Y VETERINARIOS, CUYO VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DE SU EMISIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR AL 30 POR CIENTO (30%) DEL VALOR MÍNIMO ESTIMADO DEL PRESENTE PROCESO, EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA ACTUAL VIGENCIA ,LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES DEBERÁN SER ACEPTADOS POR LA DIAN Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA AVALAR SU IDONEIDAD: 1. LOS DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA EMISOR/VENDEDOR DE LOS BIENES, LAS CUALES DEBERÁ SER EL MISMO PROPONENTE. 2. LOS DATOS DE LA	X			NO		

	PERSONA NATURAL O JURÍDICA ADQUIRIENTE/COMPRADOR DE LOS BIENES. 3. DETALLE DE LOS BIENES O PRODUCTOS SUMINISTRADOS. 4. CUANTÍA TOTAL DE LOS BIENES O PRODUCTOS. 5. FECHA DE GENERACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE					
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE	INDICADORES FINANCIEROS ÚLTIMO CORTE		X	NO PRESENTO INDICADORES FINANCIEROS ULTIMO CORTE	SI	ADJUNTO CON LOS INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 16/05/2025 CON VIGENCIA DE 3 MESES
	INDICE DE LIQUIDEZ: IGUAL O MAYOR 1.		X		SI	ADJUNTO
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL AL 50%		X		SI	ADJUNTO
	CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL AL 15% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.		X		SI	ADJUNTO
	DECLARACION DE RENTA 2024	X			NO	
	ESTADOS FINANCIEROS CON SUS NOTAS	X			SI	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO		HABILITADO				

Teniendo en cuenta que el proponente CIMAC REPRESENTACIONES S.A.S. no presentó los indicadores financieros correspondientes al último corte, y considerando que estos tienen un carácter meramente verificadorio, es decir, no inciden en la asignación de puntaje dentro del proceso de evaluación, se solicitó al proponente remitir dicha información. En respuesta, el proponente aportó los indicadores requeridos, sin que ello representara modificación alguna a los términos de su oferta inicial.

Por lo tanto, se procede a declarar **HABILITADO** a este proponente.

La supervisora del PIDAR 285/2024, Leidys del Carmen Bellido, y el representante legal de la Asociación Biogam, Luis Alfredo Torres, emiten su voto favorable para la selección del proponente CIMAC REPRESENTACIONES S.A.S. Posteriormente, ambos ratifican su aprobación en relación con la contratación del mismo proponente. Concluido este punto, se procede a continuar con el siguiente tema del orden del día.

3. Información para declaración desierta del TDR 001 - Prestación de Servicios Profesionales y TDR 003 - Construcción de Drenajes y Jarillones.

Una vez finalizada la evaluación de los proponentes del TDR 001 – Prestación de Servicios Profesionales, se informa que para el perfil de Técnico Agrícola no se presentaron propuestas. Por tal motivo, se hace necesario realizar nuevamente la publicación de estos términos de referencia, con el fin de adelantar el proceso de contratación correspondiente y dar inicio a las actividades establecidas en el marco del desarrollo del PIDAR.

De igual manera, se deja constancia de que el TDR 003 – Construcción de Drenajes y Jarillones, publicado el 18 de junio de 2025 en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR y cuyo cierre fue el 26 de junio de 2025, tampoco recibió propuestas por parte de proponentes.

En atención a lo anterior, la supervisora del PIDAR 285/2024, Leidys del Carmen Bellido, y el representante legal de la Asociación Biogam, Luis Alfredo Torres, emiten su voto favorable para declarar desiertos ambos términos de referencia.

4. Propositiones y varios.

La supervisora del PIDAR 285/2024, Leidys del Carmen Bellido, y el representante legal de la Asociación Biogam, Luis Alfredo Torres, proponen programar una nueva reunión para revisar el contenido del TDR 003 – Construcción de Drenajes y Jarillones, con el fin de analizar detalladamente las condiciones de participación establecidas.

5. Compromisos.

- Adelantar el proceso de publicación del acta en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.
- Realizar Mesa de Verificación de Términos de Referencia - Construcción de Drenajes y Jarillones.

6. Cierre.

Siendo las 06:00 PM se da por terminado el CTGL No 011 para la selección del equipo profesional y de suministro de bienes y equipos de la Resolución 285-2024.



LUIS ALFREDO TORRES
Representante Legal Asobiogam



LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL
Directora UTT2 y supervisora del PIDAR 285/2024



NAYIRIS PAOLA DIAZ NARANJO
Apoyo supervisión UTT2